

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,150
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**

EL FIRMANTE, C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65, 69 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 63 DEL ORDENAMIENTO REFERIDO, CONVOCO A USTED PARA QUE EL **PRÓXIMO DÍA MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019**; EN PUNTO DE LAS **17:00 HORAS**; ACUDA A ACUDA A LAS INSTALACIONES DEL "EDIFICIO DE GOBIERNO", UBICADO EN BOULEVARD CAMINO AL OJO DE AGUA NO. 1100-B, EJIDO BARRIO DE GUADALUPE DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, **DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO**; A FIN DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN ORDINARIA** QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA **1,150** A CELEBRARSE CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES:

NÚMERO 1,148 EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2019.

NÚMERO 1,149 EMANADA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2019.

IV.- LA COMPARECENCIA DE LA ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTIN LARA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN), PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

- A)** LA PROPUESTA DE LAS PERSONAS PARA INTEGRARSE COMO MIEMBROS CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN (COPLADEM), EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. (COPLADEM). EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:
-

| NOMBRE | REPRESENTACIÓN | COMISIÓN DE TRABAJO |
|---|--|--|
| A) ROSENDO SALDAÑA LARA (EL MAGUEY) B) PEDRO DAMIÁN TORRES FRACC. SAN MIGUEL) | REPRESENTANTE SOCIAL ZONA DE LA ZONA RURAL REPRESENTANTE SOCIAL DE LA ZONA URBANA | COMISIÓN DE TRABAJO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. |
| A) MARGARITO FUNES GRANADOS (JESÚS DEL MONTE) B) BLANCA MARIBEL MENA (FRACC. SAN MIGUEL) | REPRESENTANTE SOCIAL ZONA DE LA ZONA RURAL REPRESENTANTE SOCIAL DE LA ZONA URBANA | COMISIÓN DE TRABAJO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. |
| A) J. DOLORES HERRERA LÓPEZ (LA MURALLA DEL CADILLAL) B) ISABEL MAVY SÁNCHEZ QUEZADA (VILLAS DE GUADALUPE) | REPRESENTANTE SOCIAL ZONA DE LA ZONA RURAL REPRESENTANTE SOCIAL DE LA ZONA URBANA | COMISIÓN DE TRABAJO DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO. |
| A) MARINA PÉREZ MANCILLAS (EXHACIENDA DE SANTIAGO) B) LEÓN ROCHA SÁNCHEZ (FRACC. EL PARAÍSO) | REPRESENTANTE SOCIAL ZONA DE LA ZONA RURAL REPRESENTANTE SOCIAL DE LA ZONA URBANA | COMISIÓN DE TRABAJO OBRA PÚBLICA. |
| A) RAMÓN SALDAÑA MEZA (LA SOLEDAD) B) MARÍA GEORGINA MUÑOZ MACÍAS (INFONAVIT SAN FRANCISCO) | REPRESENTANTE SOCIAL ZONA DE LA ZONA RURAL REPRESENTANTE SOCIAL DE LA ZONA URBANA | COMISIÓN DE TRABAJO DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE. |
| A) RAMONA LUCINA GUEVARA HIDALGO (LOMAS DE SAN RAFAEL) B) JUAN DE DIOS GÓMEZ GÓMEZ (CUAUHTÉMOC) | REPRESENTANTE SOCIAL ZONA DE LA ZONA RURAL REPRESENTANTE SOCIAL DE LA ZONA URBANA | COMISIÓN DE TRABAJO SERVICIOS PÚBLICOS |
| A) SILVIA TAVARES MUÑOZ (SAN ROQUE DE MONTES) B) EVA DÍAZ FELIPE (FRACC. SAN MIGUEL) | REPRESENTANTE SOCIAL ZONA DE LA ZONA RURAL REPRESENTANTE SOCIAL DE LA ZONA URBANA | COMISIÓN DE TRABAJO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL |

LO ANTERIOR DERIVADO DE LA PROPUESTA QUE HACEN LLEGAR LOS C.C. PROFESOR ALBERTO CANO ESTRADA Y LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO ASÍ COMO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO RESPECTIVAMENTE. TODA VEZ QUE EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBRADA EN FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ASENTADO EN ACTA QUE POR NUMERO CORRESPONDE EL 1,138, SE APROBÓ LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO QUEDANDO PENDIENTE LA PROPUESTA DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA QUE PARTICIPEN EN LOS CONSEJOS MUNICIPAL SOCIAL Y MUNICIPAL RURAL EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE.

- B)** LA **PROPUESTA GENERAL DE OBRA, SERVICIOS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2019.** APROBADA POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (COPLADEM). EN SESIÓN CELEBRADA EN FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019.

LO ANTERIOR ATENDIENDO LA PETICIÓN QUE VÍA OFICIO IMP/SF/DG/32-2019, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2019, FIRMADO POR LA **ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTIN LARA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN).**

V.- LA COMPARECENCIA DEL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE:

- 1.- DAR CUENTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN**

CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018. EN APEGO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

2.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$936,432.82 (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N) PARA SER APLICADO A LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES:

CUENTA DE INGRESO:

| FONDO | U.R | A.F | C.R.I. | PROG. | CONCEPTO | IMPORTE |
|---------|----------|-----|--------|-------|--|---------------|
| 1500518 | I300-001 | I | 080902 | 01 | APLICACIÓN DE REMANENTES DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2018 | \$ 936,432.82 |

CUENTA DE EGRESO:

| FONDO | U.R | A.F | PARTIDA | PROG. | CONCEPTO | IMPORTE |
|---------|--------------------------------|-------|---------|-------|-----------------------------|---------------|
| 1500518 | 31111-3102 OBRAS P. (INVER) | 2.2.1 | 6141 | K0027 | DIVISIÓN DE TERRENOS | \$ 339,190.40 |
| 1500518 | 31111-3102 OBRAS P. (INVER) | 1.7.1 | 6221 | K0159 | EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL | \$ 284,354.36 |
| 1500518 | 31111-3102 OBRAS P. (INVER) | 2.2.1 | 6141 | K0142 | DIVISIÓN DE TERRENOS | \$ 312,888.06 |

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA LA CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS.

3.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$ 1,978,675.08, (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N) PARA SER APLICADO A LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES:

CUENTA DE INGRESO:

| FONDO | U.R | A.F | C.R.I. | PROG. | CONCEPTO | IMPORTE |
|---------|----------|-----|--------|-------|----------------------------------|-----------------|
| 1700915 | I300-001 | I | 830401 | 01 | CONVENIOS CON BENEFICIARIOS 2015 | \$ 1,978,675.08 |

CUENTA DE EGRESO:

| FONDO | U.R | A.F | PARTIDA | PROG. | CONCEPTO | IMPORTE |
|---------|--------------------------------|-------|---------|-------|----------------------|-----------------|
| 1700915 | 31111-3102 OBRAS P. (INVER) | 2.2.1 | 6141 | K0038 | DIVISIÓN DE TERRENOS | \$ 1,978,675.08 |

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA CONTINUAR CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA ESTE EJERCICIO.

VI.- LA COMPARECENCIA DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2019, LA ACCIÓN SIGUIENTE:

| PROGRAMA | UR | PARTIDA | COMUNIDAD | ACCIÓN | CANTIDAD |
|----------|------------|---------|------------|---|-------------|
| E00140 | 31111-2001 | 4411 | EL DESAGÜÉ | 01 TRANSFORMADOR DE PEDESTAL 15/KVA/ MONOFÁSICO 13200-220V/127 V NORMA J- | \$22,756.88 |

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIO: DSYH-0046/19 , HIZO LLEGAR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

VII.- LA COMPARECENCIA DEL PROFESOR ALBERTO CANO ESTRADA Y LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO ASÍ COMO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA EFECTO DE DAR CUENTA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CON EL AVANCE DE LAS CONSULTAS PARA PROPONER DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES.

Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; **SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO LAS PROPUESTAS DE LAS PERSONAS QUE ASUMIRÁN AL CARGO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS REFERIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO DSYH/054/2019, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2019 HACEN LLEGAR LOS C.C. PROFESOR ALBERTO CANO ESTRADA Y LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO ASÍ COMO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO RESPECTIVAMENTE.

VIII. DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL OFICIO DRFC/184-OF/2019 DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2019, **QUE HACE LLEGAR EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y CONTROL. LIC. DIEGO MARTÍN HORTA GUTIÉRREZ**, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO: OTORGAR ANUENCIA AL C. OLEGARIO VILLEGAS CRUZ, PARA **REALIZACIÓN DEL EVENTO DE “CARRERAS DE CABALLOS” EL DÍA 17 DE MARZO DEL 2019.** EN EL CARRIL DEL DESAGÜE, CON DOMICILIO EN PARCELA NUMERO 1330 Z3 P2/2 DEL EJIDO DE SAN CRISTÓBAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

IX.- DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL OFICIO DGSCTV/295/2019 DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2019, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA UN DICTÁMEN DE SOLICITUD ANUENCIA DE UNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO: **LA AUTORIZACIÓN DE REFRENDO DE LA ANUENCIA MUNICIPAL QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL “TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. PARA FUNCIONAR COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; EN LA MODALIDAD DE: PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES.**

X- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
